AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2025

Administración 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN 2024-2027 POR LA GRANDEZA DE SU GENTE		**Datos de Identificación del Programa**										
		Nombre de la MIR: Dirección de Egresos y Contabilidad.					Programa Presupuestario: Transparencia en la Aplicación de Recursos.					
		Dependencia / OPD[1]: Tesorería Municipal.					Unidad Ejecutora: Dirección de Egresos y Contabilidad.					
		Alineación al PMD[2]										
		Eje del PMD[2]: 5. Gobierno con Transparencia y Gobernanza.										
		Objetivo del Eje: 5 Ser un gobierno orientado al trabajo, transparente, basado en resultados de desarrollo, que combata la corrupción, consolide la confanza y la participación de la sociedad.										
		Estrategia: 5. 2 Consolidar el desempeño de la gestión y administración municipal con enfoque a resultados un acceso fácil y expedito de toda la información pública.										
Nivel	**Resumen narrativo**	**Indicadores**				**Línea base/ Año**	**Meta a realizar / Unidad de medida/ Frecuencia**	**Medios de verificación**	**Supuestos**	**TPG[3] / TPAEVCM[4]**	**# de Beneficiarios (Familia, Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y adolescentes)**	**Sexo**
		Nombre del indicador	**Definición**	**Tipo/ Dimensión/ Ámbito**	**Fórmula/ Descripción de variables**							**H[5]** / **M[6]**
FIN	Contribuir a fortalecer la transparencia en el uso y destino de los recursos financieros del municipio de Tecomán propiciando la confianza de la población.	Porcentaje de balance presupuestario.	Nos muestra el porcentaje de balance presupuestario, obtenido.	Estrategico/ Eficiencia/ Semestral	PBP=(IR/ED)*100 PBP=Porcentaje de balance presupuestario. IR=Ingreso recaudado. ED=Egreso devengado.	N.D.	Lograr un presupuesto balanceado entre lo recaudado con lo ejercido,	Informes de Estados Financieros y Cuentas Públicas a traves del sitio WEB del Municipio y portal del Transparencia, SEVAC.	Las dependencias Municipales realizan sus actividades en tiempo y forma, con austeridad y responsabilidaden el ejercicio del manejo de recursos. La economía es estable y va en aumento.	N.A.	La población.	58,476 / 57,829
PROPÓSITO	El municipio de Tecomán tiene un gasto público transparente, cumpliendo con las leyes y normas contables, además de cumplir en tiempo y forma con los compromisos adquiridos.	Porcentaje de actividades del Gasto Público realizadas en tiempo y forma.	Nos muestra el porcentaje de actividades del Gasto Público realizadas en tiempo y forma, respecto a los solicitados y que cumplieron los requisitos.	Estratégico/ Eficiencia/ Trimestral.	PAGPRTF=(NTGPRTF/NTGPSTF)*100 PAGPRTF=Porcentaje de actividades del Gasto Público realizadas en tiempo y forma. NTGPRTF=Número de trámites de gasto público realizados en tiempo y forma. NTGPSTF=Número de trámites de gasto público solicitados en tiempo y forma	N.D.	Realizar el 100% de trámites de pago en tiempo y forma, de los que sean solicitados y que cumplan los requisitos.	Requisiciones, ordenes de pago, nómina, retenciones, pago a proveedores.	Las Dependencias Municipales conocen los trámites a realizar y los entregan en tiempo y forma.	N.A.	La población.	58,476 / 57,829
COMPONENTES: C1 Registro de actividades contables realizadas.	Realizar el 100% de las actividades contables que sean normativas y solicitadas, con un manejor en tiempo y forma en beneficio de la población.	Porcentaje de registro de actividades contables realizadas.	Nos muestra el porcentaje de registro de actividades contables realizadas, respecto a las solicitadas y/o programadas.	Gestión/ Eficiencia/ Trimestral.	PRACR=(NACRRTF/NACSPR)* 100 PRACR=Porcentaje de registro de actividades contables realizadas. NACRRTF=Número de actividades contables realizadas y registradas en tiempo y forma. NACSPR=Número de actividades contables solicitadas y/o programadas a realizar.	150/2024	Realizar el 100% de las actividades contables realizadas, que sean normativas y solicitadas, en tiempo y forma.	1. Auditorias. 2.-Oficios. 3.-Cuentas públicas. 4. Informes.	Las dependencias Municipales que particulacion en la elaboración de la Cuenta úbica realizan sus actividades en tiempo y forma.	N.A.	La población.	58,476 / 57,829
C2 Emisión de informes contables.	Dar cumplimiento de a las leyes y normas contables, tanto de manera local, estatal y federal.	Porcentaje de cumplimiento de la emisión de información Financiera.	Nos muestra el porcentaje de cumplimiento de la emisión de información Financiera, respecto a la requerida en leyes y normas.	Gestión/ Eficiencia/ Trimestral.	PCEIF=(NIFE/NIFSN)*100 PCEIF=Porcentaje de cumplimiento de la emisión de información Financiera. NIFE=Número de informes financieros emitidos. NIFSN=Número de informes financieros solicitados y/o normativos.	N.D.	Emitir el 100% de la información financiera solicitada y por normativa.	A través del sitio web del Municipio y portal de Transparencia	Las dependencias Municipales entregan en tiempo y forma sus trámites, además de conocer los requisitos para no ser rechazados; además se tiene disponibilidad de acceso a las plataformas para emisión y/o captura de informes.	N.A.	La población.	58,476 / 57,829

AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2025

Administración 2024-2027

C3: Pago de trámites de nóminas.	Efectuar el pago de trámites de nómina al personal de Ayuntamiento, en tiempo y forma.	Porcentaje de pago de trámites de nómina en tiempo y forma.	Nos muestra el porcentaje de pago de trámites de nómina en tiempo y forma, respecto a los solicitados y que cuplen	Gestión/ Eficiencia/ Trimestral.	PPTNTF=(NTNPTF/NTNRCRP)*100 PPTNTF=Porcentaje de pago de trámites de nómina en tiempo y forma. NTNPTF=Número de trámites de nómina pagadas en tiempo y forma. NTNSCRP=Número de trámites de nómina recibidos y con cumplimiento de requisitos para pago.	N.D.	Realizar el pago del 100% de los trámites de nómina recibidos con todos los requisitos.	Nóminas, reportes, informes.	Las dependencias Municipales responsables de trámites de nóminas, conocen los requisitos para poder efectuarlos conforme a las leyes y normas.	N.A.	La población.	58,476	57,829
ACTIVIDADES: A1C1 Revisión de trámites para pago.	Realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos que deben tener los trámites de pago, para dar cumplimiento a la norma en la materia.	Porcentaje de verificación de trámites de Gasto Público realizados.	Nos muestra el porcentaje de verificación de trámites de Gasto Público realizados, respecto a los solicitados.	Gestión/ Eficiencia/ Trimestral.	PVTGPR=(NTGPV/NTGPS)*100 PVTGP=Porcentaje de verificación de trámites de Gasto Público realizados. NTGPV=Número de trámites de Gasto Público verificados. NTGPR=Número de trámites de Gasto Público realizados.	N.D.	Verificar el 100% del gasto y cuente con suficiencia presupuestal de acuerdo a la partida autorizada, además se encuentre debidamente justificado y comprobado.	A través del sitio web del Municipio y portal de Transparencia.	Las dependencias Municipales conocen los requisitos para solicitar un trámite de pago.	N.A.	La población.	58,476	57,829
A1C2: Actualización de estados financieros.	Realizar al 100% los controles y registros para la actualización de Estados Financieros y Cuenta Pública.	Porcentaje de actualización de Estados Financieros realizados.	Nos muestra el porcentaje de actualización de Estados Financieros realizados, respecto a los programados y requeridos por las leyes y normas en la materia.	Gestión/ Eficiencia/ Trimestral.	PAEFR=(NAEFR/NAEFP)*100 PAEFR=Porcentaje de actualización de Estados Financieros realizados. NAEFR=Número de actualizaciones de estados financieros realizados. NAEFP=Número de actualizaciones de estados financieros programados.	N.D.	Realizar al 100% los controles y registros para la actualización de Estados Financieros y Cuenta Pública.	Informes de Estados Financieros y Cuentas Públicas a traves del sitio WEB del Municipio y portal del Transparencia, SEVAC.	Las dependencias Municipales que participan en la elaboración de la Cuenta úbica realizan sus actividades en tiempo y forma.	N.A.	La población.	58,476	57,829

Elaboró:
Firma:
Nombre: C.P. Rosa Isabel Martínez Sánchez.
Puesto: Jefa de Egresos.

Revisó y Autorizó:	**VO. BO.:**
Firma:	Firma:
Nombre: C.P. Erika Rodríguez Sánchez.	Nombre: C.P. Andrea Juárez Cruz.
Puesto: Directora de Egresos y Contabilidad.	Puesto: Tesorera Municipal.

Nota: **1** OPD=Organismos Públicos Descentralizados. 2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo. 3 TPG=Transversalidad de Perpectiva de Género. 4 TPAEVCM= Transversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. 5 H=Hombre. 6 M=Mujer.